

## CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DE BECAS KA103 DE MOVILIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL ENTRE PAÍSES DEL PROGRAMA PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN PAÍSES DE LA UE EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+

**CONVOCATORIA CURSO 2020/21:**  
PROYECTO 2020-1-ES01-KA103-078174

Erasmus+ Movilidad de estudiantes y recién titulados de Educación superior para prácticas.

### 1. **BASES**

El IES La Encantá abre una convocatoria para asignar becas de Movilidad Erasmus+ KA103 con reconocimiento en el módulo de FCT para alumnado del Ciclo Formativo de Grado Superior en Estética Integral y Bienestar y Estilismo y Dirección de Peluquería que estén en disposición de acceder a la de FCT durante el curso 2021/2022.

Estas becas proceden del Programa KA1 Erasmus + de la Unión Europea y los gestiona el SEPIE Agencia Nacional en España, sujetándose a la normativa propia de la Agencia Nacional Española (SEPIE) en relación con el programa Erasmus+.

Las becas planificadas se distribuyen de la siguiente manera:

	Número de becas	Duración	Países destino
Movilidad de <b>estudiantes</b> para prácticas.	4	3 meses	Europa

La finalidad de estas movilizaciones es proporcionar a las personas beneficiarias la oportunidad de realizar prácticas en un contexto profesional distinto, mejorando el aprendizaje del alumnado y su transición al mercado de trabajo.

Se contempla la participación de personas procedentes de entornos desfavorecidos siguiendo los principios de equidad, diversidad e inclusión y de aprendizaje.

Tras la solicitud se seguirá un proceso de selección del alumnado solicitante siguiendo el protocolo de movilidad establecido por el IES La Encantá.

El IES La Encantá apoyará y orientará al alumnado en:

- Seguro de viaje, de salud y responsabilidad civil para el periodo de estancia en el extranjero.
- Apoyo en la realización del currículum Vitae Europass si fuera necesario.
- Solicitud de certificado de Antecedentes Penales.
- Solicitud/ información de becas y ayudas complementarias.
- La gestión administrativa para el reconocimiento del módulo de FCT o certificado Europass en su caso.
- Registro en el portal de viajeros del Ministerio de Asuntos Exteriores.

## **2. REQUISITOS EXIGIBLES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.**

El alumnado interesado en participar en este programa deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer nacionalidad española o estar reconocido como residente permanente.
- Estar matriculado en el instituto IES La Encantá en 2º del Ciclo Formativo de Grado Superior en Estética Integral y Bienestar o Estilismo y Dirección en Peluquería que estén en disposición de acceder a la de FCT durante el curso 2021/2022 o recién titulados.
- Tener conocimiento acreditable de inglés y/o el idioma de trabajo escrito y hablado y estar dispuesto a recibir formación en inglés y/o el idioma de trabajo a través de la plataforma OLS.
- Disponer de habilidades sociales, asertividad y mostrar actitudes de iniciativa y responsabilidad entre otras.
- Comprometerse a participar y colaborar en actividades de difusión del proyecto Erasmus+.

La selección del alumnado la llevará a cabo el Equipo Erasmus+ teniendo en cuenta todo lo establecido en el protocolo de criterios de selección de nuestro instituto con la finalidad de garantizar el máximo aprovechamiento de la estancia formativa para prácticas.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES HASTA EL 20 DE ENERO DE 2022**

En Rojales, a 15 de diciembre de 2021

**Equipo Erasmus + IES La Encantá**